

Una carta que preocupó en el ministerio

EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACION

Las organizaciones sindicales. de la enseñanza abajo firmantes, han acordado dirigirse a V.E. para manifestarle la imperiosa necesidad de iniciar una negociación urgente sobre determinados problemas que atañen al profesorado estatal, la mayoría de los cuales se derivan del incumplimiento por parte del Ministerio de Educación y Ciencia y del Gobierno de compromisos adquiridos con ellas.

La primera de las cuestiones a las que nos referimos es la consecución de la **homologación retributiva** de los docentes con los demás funcionarios de la Administración, sobre la que está pendiente la aprobación de **sendos decretos** de Retribuciones complementarias y de jornada de trabajo docente. El reconocimiento económico a efectos de trienios de los **servicios prestados como interinos**, también debe establecerse de modo definitivo.

Igualmente tiene que darse una solución a temas como la Reducción de la Edad de **Jubilación** y la regulación satisfactoria de sus prestaciones. El reconocimiento de los **derechos sindicales**, la **estabilidad** en el empleo del profesorado no numerario. etc. .

Por todo ello, pedimos la apertura de **negociaciones formales** sobre **estos** puntos que deberán finalizarse **antes del 10 de enero** de 1982.

Consideramos que no se puede aplazar por más tiempo el cumplimiento de estos compromisos, algunos de los cuales se formularon hace más de tres años; por lo que en caso de no llegar a una solución satisfactoria en la fecha indicada, convocaremos al profesorado estatal a la **huelga** en la última semana de enero.

Esperando su contestación, reciba un cordial saludo.

Madrid, 9 de diciembre de 1981

Firman: FE de CC.OO., FESPE, FETE/UGT, UCSTE, ANPE, Asociaciones de Catedráticos y de Agregados de BUP, Asociaciones de Profesores y de Maestros de Taller de FP.